

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE INSTRUCCION TORRIJOS

Número 3

Edicto

Manuel Alcón Vallejo Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Torrijos.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio por exceso de cabida número 265 de 2011, instancia de Angel Ludeña Alcolea, de la siguiente finca:

Urbana, solar en Santa Olalla, calle Hermanos Calderón número 11. Ocupa una superficie según registro de la propiedad de 50 metros cuadrados, y según catastro de 11 metros cuadrados, los linderos actuales según catastros son: Derecha entrando por calle Hermanos Calderón con Carmen Moreno Martín, izquierda con Susana Sánchez Sánchez, fondo con Adolfo Mansilla Rentera e Hilaria Garrido Vallejo. Está inscrita en el registro al tomo 956, libro 115, folio 134, finca 4405.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Torrijos 4 de julio de 2011.- El Secretario Judicial, Manuel Alcon Vallejo.

N.º I.- 6873